



FIRMADO POR

AMARGÓS SL

27/03/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 29/04/2024 a las 12:21
Nº de entrada 2538 / 2024

sik

ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN DEL REAL DECRETO 487/2022 PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS

OFERTA ECONÓMICA

AMARGÓS
INDUSTRIA DE LA MADERA

Valencia 25/03/2024
Oferta n.º FF-24-2503/18

TRATAMIENTOS MARFITE, S. L.
C./FUSTERS, 4
46530 LA POBLA DE FARNALS VALENCIA
www.sik.es



AJUNTAMENT DE GUADASSUAR

Código Seguro de Verificación: NCAA AA79 UM9A 2YLV PCTP

Oferta económica control de PPCL + legionelosis_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://guadassuar.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

AMARGOS SL
27/03/2024 (según el firmante)

Oferta n.º FF-24-2503/18

sik

OFERTA ECONÓMICA

PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELLA PARA INSTALACIONES CON SISTEMAS DE RIESGO DE PROLIFERACIÓN DE LEGIONELLA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

- Se deberá implantar el Plan de Prevención y Control de Legionela (PPCL)-obligatorio (antes del 01/01/2024) y el Plan Sanitario (PSL)-voluntario, en aquellas instalaciones con sistemas de riesgo de proliferación de Legionella, tales como:03
 - Sistemas de agua sanitaria (AFS y ACS)
 - Torres de refrigeración y condensadores evaporativos
 - Equipos de enfriamiento evaporativo
 - Centrales humidificadoras industriales
 - Humidificadores
 - Sistemas de agua contra incendios
 - Sistemas de agua climatizada o con temperaturas similares a las climatizadoras ($\geq 24^{\circ}\text{C}$) y aerosolización con/sin agitación y con/sin recirculación a través de chorros de alta velocidad o la inyección de aire, vasos de piscinas polivalente con este tipo de instalaciones, vasos de piscinas con dispositivos de juego, zonas de juegos de agua, setas, cortinas, cascadas, entre otras.
 - Fuentes ornamentales con difusión de aerosoles y fuentes transitables.
 - Sistemas de riego por aspersión en el medio urbano o en campos de golf o deportes.
 - Dispositivos de enfriamiento evaporativo por pulverización mediante elementos de refrigeración por aerosolización.
 - Sistemas de lavado de vehículos.
 - Máquinas de riego o baldeo de vías públicas y vehículos y vehículos de limpieza varia.
 - Cualquier elemento destinado a refrigeración y/o humectación susceptible de producir aerosoles no incluido en el resto de puntos.
 - Instalaciones de uso sanitario/terapéutico: equipos de terapia respiratoria, respiradores, nebulizadores, sistemas de agua a presión en tratamientos dentales, bañeras terapéuticas con agua a presión, bañeras obstétricas para partos e instalaciones que utilicen aguas declaradas mineromedicinales o termales.

AMARGOS, S.L.-GUADASSUAR



AJUNTAMENT DE GUADASSUAR

Código Seguro de Verificación: NCAA AA79 UM9A 2YLV PCTP

Oferta económica control de PPCL + legionelosis_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://guadassuar.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

AMARGOS SL

27/03/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 29/04/2024 a las 12:21
Nº de entrada 2538 / 2024

Oferta n.º FF-24-2503/18

sik

- Cualquier otra instalación que utilice agua en su funcionamiento y produzca o sea susceptible de producir aerosoles que puedan suponer un riesgo para la salud de la población

El PPCL dispondrá de:

- a) Datos técnicos y de funcionamiento, diseño y ubicación de la instalación.
- b) Un plano o esquema (proporcionado por la instalación). De donde proviene el agua, incluyendo contrato de suministro y la identificación de la red.
- c) Puntos de toma de muestras y puntos críticos señalados en el plano o esquema.
- d) Descripción del programa de mantenimiento y revisión.
- e) Descripción del programa de tratamiento.
- f) Programa de muestreo.
- g) Programa de formación de personal.
- h) Documentación y registros.

Se guardará la información durante 5 años y estará en la propia instalación. Se revisará anualmente de forma obligatoria.

IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO.....400,00€/ IVA NO INCLUIDO

AMARGOS, S.L.-GUADASSUAR



AJUNTAMENT DE GUADASSUAR

Código Seguro de Verificación: NCAA AA79 UM9A 2YLV PCTP

Oferta económica control de PPCL + legionelosis_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://guadassuar.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

AMARGOS SL

27/03/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 29/04/2024 a las 12:21
Nº de entrada 2538 / 2024

Oferta n.º FF-24-2503/18

sik

I. CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELLA

TRATAMIENTOS

Tratamiento anual de los circuitos de agua fría y caliente sanitaria, que incluye:

1. Desinfección de circuito del sistema hidráulico;
2. Desinfección depósito y red contra incendios
3. Limpieza, desincrustación y desinfección de los puntos distales y elementos desmontables (grifos, alcachofas de duchas, etc.);

ANALÍTICAS

16 analíticas de detección de legionela, aerobios y hierro de periodicidad trimestral en puntos representativos del sistema hidráulico.

(4 analíticas al trimestre)

1 analítica de detección de legionela, post tratamiento en el depósito contra incendios

LIBRO DE REGISTRO

Elaboración, cumplimentación, asesoramiento continuado y seguimiento del libro de registro.

IMPORTE DEL SERVICIO.....2.127,00€/ IVA NO INCLUIDO

AMARGOS, S.L.-GUADASSUAR



AJUNTAMENT DE GUADASSUAR

Código Seguro de Verificación: NCAA AA79 UM9A 2YLV PCTP

Oferta económica control de PPCL + legionelosis_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://guadassuar.sede.dival.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

AMARGOS SL

27/03/2024 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 29/04/2024 a las 12:21
Nº de entrada 2538 / 2024

ALCANCE DE LA OFERTA

1. IVA Vigente **no incluido**;
2. Todas las dietas y desplazamientos incluidos;
3. Todos los medios materiales, técnicos y humanos anteriormente descritos;
4. Certificados de los tratamientos y resultados analíticos;
5. En caso de realizarse los trabajos fines de semana o festivos, el precio se vería incrementado.

OBSERVACIONES

1. Se ha de advertir a los usuarios de las instalaciones que no consuman agua del sistema hidráulico durante el tratamiento. Es conveniente que informen de las actuaciones en todas las dependencias susceptibles de tratamiento (aseos, vestuarios, duchas, habitaciones, ETC....);
2. Se precisa fuerza eléctrica y tomas de agua cercanas a las instalaciones a tratar;
3. Se necesita a la persona responsable de mantenimiento disponible, ya que, en el caso de ser necesario, solicitaremos información y acceso a determinadas zonas que quizás no sería posible sin alguien que nos facilite la entrada.

VALIDEZ DE LA OFERTA

1. Esta oferta tiene validez hasta 30/04/2024;
2. En caso de que esta propuesta sea de su agrado, rogamos lo indiquen dando conformidad al presente documento, el cual, a efectos prácticos y operativos, tendrá carácter contractual.

Firma y sello cliente	Firma Tratamientos Marfite, S.L.
Firmado por ***1583** JUAN MANUEL AMARGOS (R) ***40360** el día 27/03/2024 con un certificado emitido por AC Representación	SIK TRATAMIENTOS MARFITE SL C/ FUSTERS, Nº 4 46100 PUEBLA DE FARNALS (VALENCIA) Fdo. Francisco Figueiras Vicente

AMARGOS, S.L.-GUADASSUAR

